

EL POTENCIAL CRÍTICO DE UNA ACCIÓN ARTÍSTICA, COLECTIVA Y CALLEJERA: LA EXPERIENCIA DE MÁS DE DOSCIENTAS MUJERES FRENTE AL FEMINICIDIO

Minerva Ante Lezama

Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional Autónoma de México; y Departamento
de Psicología, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México
© lezamamine@gmail.com | <https://orcid.org/0000-0002-9150-281X>

Guadalupe Viridiana Trejo Perea

Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional Autónoma de México,
Ciudad de México, México
© frutrejo@gmail.com | <https://orcid.org/0009-0001-9522-9283>

Recibido el 15 de noviembre de 2021; aceptado el 17 de abril de 2023
Disponible en Internet en septiembre de 2023

RESUMEN: El objetivo de este trabajo es mostrar el potencial crítico y pedagógico de las prácticas artísticas, feministas, colectivas y callejeras a partir de la experiencia de una acción artística participativa activada en el espacio público, de las exigencias, deseos y compromisos frente al feminicidio de las mujeres que han sido copartícipes. Las coordenadas teóricas van desde los apuntes de Amorós y de Miguel (2020) sobre el feminismo como teoría crítica, el análisis socio-histórico y político de la violencia de Martín-Baró (1990), los planteamientos de Segato (2019) al respecto de la “violencia expresiva”, hasta la propuesta de entender las prácticas performáticas y autoetnográficas como productoras de epistemologías no convencionales, entrelazadoras de saberes complejos y fluidos sobre las subjetividades (Calderón, 2021). La apuesta metodológica implicó un análisis cualitativo de los discursos vertidos en los certificados de supervivencia de cerca de dos centenares de mujeres, así como un análisis reflexivo sobre la experiencia percibida por las artistas-investigadoras.

PALABRAS CLAVE: Feminicidio; Violencias machistas; Sistema patriarcal; Arte feminista; Futuro

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

Ante Lezama, Minerva y Guadalupe Viridiana Trejo Perea. 2024. “El potencial crítico de una acción artística, colectiva y callejera: la experiencia de más de doscientas mujeres frente al feminicidio”, *Debate Feminista*, año 34, vol. 67, pp. 253-286, e2444, <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2024.67.2444>

DEBATE FEMINISTA 67 (2024) pp. 253-286

Año 34, vol. 67 / enero-junio de 2024 / ARTÍCULOS

ISSN impreso: 0188-9478 | ISSN electrónico: 2594-066X

e2444 | <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2024.67.2444>

© 2024 Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND

(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

THE CRITICAL POTENTIAL OF AN ARTISTIC, COLLECTIVE, AND STREET ACTION: THE EXPERIENCE OF OVER TWO HUNDRED WOMEN IN REGARD TO FEMICIDE

ABSTRACT: The objective of this work is to show the critical and pedagogical potential of artistic, feminist, collective and street practices from the experience of a participatory artistic action activated in the public space, and of the demands, desires, and commitments against femicide of the women who have been involved. The theoretical coordinates range from the notes by Amorós and de Miguel (2020) on feminism as a critical theory, the socio-historical and political analysis of violence by Martín-Baró (1990), Segato's (2019) approaches regarding "expressive violence" to the proposal to understand performative and autoethnographic practices as producers of unconventional epistemologies and weavers of complex, fluid knowledge about subjectivities (Calderón, 2021). The methodology used involved a qualitative analysis of the discourse included in the survival certificates of nearly two hundred women, as well as a reflective analysis of the experience perceived by the artist-researchers.

KEYWORDS: Femicide; Sexist Violence; Patriarchal System; Feminist Art; Future

O POTENCIAL CRÍTICO DE UMA AÇÃO ARTÍSTICA, COLETIVA E DE RUA: A EXPERIÊNCIA DE MAIS DE DUZENTAS MULHERES FACE AO FEMINICÍDIO

RESUMO: O objetivo deste trabalho é mostrar o potencial crítico e pedagógico das práticas artísticas, feministas, coletivas e de rua a partir da experiência de uma ação artística participativa no espaço público; das demandas, desejos e compromissos contra o feminicídio das mulheres que foram participantes. As coordenadas teóricas vão desde os apontamentos de Amorós y de Miguel (2020) sobre o feminismo como teoria crítica à análise sócio-histórica e política da violência por Martín-Baró (1990), as abordagens de Segato (2019) sobre "violência expressiva" e a proposta de compreender as práticas performáticas e autoetnográficas como produtoras de epistemologias não convencionais que entrelaçam conhecimentos complexos e fluidos sobre as subjetividades (Calderón, 2021). A aposta metodológica incluiu uma análise qualitativa dos discursos expressos nos atestados de sobrevivência de quase duzentas mulheres, bem como uma análise reflexiva da experiência percebida pelas artistas-pesquisadoras.

PALAVRAS-CHAVE: Feminicídio; Violência sexista; Sistema patriarcal; Arte feminista; Futuro

INTRODUCCIÓN

*¿Qué tanto conocemos —y hablamos— del deseo que nos anima?
¿Qué tanto y cómo encaramos la gran dificultad para acuerparnos
desde la fragmentación brutal de lo social que ha traído
el terror de la violencia que no se detiene?*

RAQUEL GUTIÉRREZ AGUILAR (2020a)

Dos artistas feministas escriben con gises de colores sobre el asfalto de una plaza pública: “¡Estamos vivas y vivas nos queremos! Entrega de certificados de supervivencia”; hay una mesita plegable de madera, un par de banquitos, hojas de papel (los certificados de supervivencia), un sello, tinta color magenta; hay dos cuerpos feminizados reconocibles por otros cuerpos también feminizados a quienes les resuena la frase “estamos vivas y vivas nos queremos”. El deseo que no es unívoco, sino amalgama de colores que trazan un mapa de futuro. Deviene de todo ello una experiencia coproducida que también es amalgama colorida y de la cual solo se puede dar cuenta de manera parcial. Eso intentamos en este escrito.

Para nosotras, el feminismo puede tomar la forma de una práctica artística, crítica, investigativa y performativa que produce saberes complejos a partir del encuentro de experiencias corporales, emocionales y discursivas. A partir de una acción artística que hemos activado en distintas ciudades durante más de dos años con más de doscientas interlocutoras en espacios públicos, nos dimos cuenta de la importancia y la necesidad de escribir sobre el potencial crítico de las prácticas artísticas, colectivas y callejeras frente al feminicidio. De esa conciencia surgió este artículo. En la primera parte manifestamos las coordenadas conceptuales y epistemológicas que nos orientan en tres subapartados. Seguimos con un apartado en donde se describe la apuesta metodológica; tanto la

acción artística realizada como la estrategia que empleamos para analizar la experiencia colectiva que implicó. Finalmente, presentamos los resultados y la discusión derivados del análisis de las descripciones de las participantes en la acción, así como una serie de reflexiones incipientes (pues la acción continúa) que las artistas-investigadoras hemos comparado.

COORDENADAS CONCEPTUALES Y EPISTEMOLÓGICAS

Posicionándonos desde los feminismos

Concebimos el feminismo como teoría crítica de las estructuras y dinámicas sociales jerárquicas, desiguales, opresoras y violentas (Amorós y de Miguel 2020). Esas estructuras y dinámicas son relacionales y están organizadas por el sistema de sexo-género que “es el modo esencial, que no contingente, en que la realidad social se organiza, se divide simbólicamente y se vive experimentalmente” (Benhabib, cit. en Amorós y de Miguel 2020: 15). Ese sistema de ordenamiento, que para muchas se define como patriarcado, es un sistema estructurante de las distintas instituciones, profundamente enraizado y basado en ideologías de justificación de la desigualdad, que se ha mantenido a lo largo de los siglos y ejerce un control que, de acuerdo con Millet (2017), ningún otro sistema ha ejercido de manera tan completa sobre sus súbditos.

Comprendemos, desde el feminismo, que el sistema sexo-género impone la heterosexualidad obligatoria y una política de la sexualidad que ordena y regula los cuerpos de forma violenta con la cooperación de los estados y sus instrumentos de política y de grupos dominantes en el ámbito religioso o civil, entre otros (Rubin 1989). Ese régimen político que implica la heterosexualidad obligatoria, de acuerdo con Curiel (2013), en consonancia con feministas materialistas francesas

de finales del siglo xx, le sirve al capital en cuanto división sexual del trabajo: los cuerpos feminizados al servicio de los cuerpos masculinizados posibilitan la fuerza de trabajo necesaria para el sostenimiento de un sistema económico de acumulación del capital por ciertos sectores.

Entendemos que ese sistema socio-político de ordenamiento de las personas explota y expropia a las mujeres, que representan una clase social generizada; lo hace de una forma compleja, sumativa y oculta, tras el trabajo no reconocido ni valorado, dictado por los mandatos de feminidad, de maternidad y de amor romántico, entre otros, y bajo el sentimiento de propiedad que se tiene sobre las mujeres, que posibilita esa expropiación de su trabajo y muchas otras violencias cotidianas. A finales de la década de 1960, Kate Millet analizaba ese fenómeno enunciando que las mujeres, en cuanto clase explotada, al igual que los esclavos, “identifican su propia supervivencia con la prosperidad de quienes la mantienen” (2017: 92), lo cual posibilita el desarrollo de actitudes conservadoras y de negación o minimización de la violencia sufrida. Después de tantas décadas de feminismo, o feminismos, siguen existiendo resistencias diversas a la liberación de las mujeres, y en ciertos contextos y momentos la violencia toma formas descarnadas y extremas.

En esta época, una experiencia transversal de violencia que vivimos las mujeres —o, en términos de Calderón (2021), las corpo-subjetividades femeninas— implica el estar en la base de la explotación capitalista que explota a lxs muchxs y les expropia su trabajo para sostener la acumulación de riqueza de lxs pocxs. Al estar en la base, esa explotación y expropiación nos vulnera de una forma todavía mayor, más cruel y más negada: por un lado se expropia el trabajo doméstico y de cuidados para producir trabajadores a los cuales se les pueda expropiar su trabajo asalariado, mientras que por el otro se posibilita la expropiación asalariada de las mujeres en trabajos concentrados en el sector más precarizado del empleo formal (Federici 2013).

Coincidimos con Martínez y Burgueño en que “no todas las mujeres son oprimidas por idénticas razones y, además, hay oprimidas que oprimen” (2019: 34); coincidimos con ellas en que resultan binomios

inseparables la clase y el género, así como la opresión y la explotación, y en que, como contradiscurso al de muchas empresarias vinculadas a un feminismo liberal, se puede afirmar que “bajo los techos de cristal que atraviesan las empresarias [...] se encuentran los suelos pegajosos de los que no se pueden despegar la mayoría de las mujeres, las trabajadoras, migrantes y jóvenes precarias” (2019: 31).

La violencia estructural que implica la opresión y explotación de género ha sido institucionalizada por distintas estructuras sociales (familia, instituciones educativas, gubernamentales, de salud, religiosas, etcétera) que callan frente a ella y coparticipan de la espiral del silencio. Una cuestión muy relevante a partir de la concatenación de dinámicas es que cualquier expresión de insubordinación frente a esas lógicas opresoras es respondida con más violencia; desde la mirada patriarcal, es imperativo mantener el orden sexogenérico y a los cuerpos feminizados subordinados y al servicio de los cuerpos que encarnan el poder. Pero no solamente se explota y expropia los cuerpos humanos, también el territorio. El feminismo comunitario de activistas como Lorena Cabnal (s/f) nos ha invitado a mirar la continuidad de nuestros cuerpos humanos con el cuerpo territorio como otro cuerpo común que sostiene la vida, y a observar la violencia ejercida desde el patriarcado originario ancestral reforzado con la colonialidad hacia los cuerpos y el territorio; entonces, la explotación de la mina, de los cuerpos de agua y de los bosques y las selvas es una violencia patriarcal. Coexistimos en esa matrioska de violencias múltiples, contenidas una dentro de otra, y nos volvemos cómplices, unxs con mayor responsabilidad que otrxs, pero todxs coparticipamos. El feminismo como voz colectiva lo denuncia, el feminismo nos denuncia.

Si bien el feminismo enuncia y crítica, es también acción. Entendemos el feminismo como acción política, como “una corriente de pensamiento y de acción política cuyo objetivo central se sintetiza en la conquista de la igualdad de derechos para las mujeres y en consecuencia su propósito es extinguir toda y cualquier tutela masculina subordinante” (Barrancos 2020: 17), además de combatir múltiples violencias hacia las mujeres, incluida la violencia feminicida. La política

es “el conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo” (Millet 2017: 68); el feminismo cuestiona la política existente y plantea otras formas de hacer política. El feminismo implica acción política mediante la protesta, la creación, la creatividad colectiva para transformar las dinámicas relacionales, la negociación de las condiciones de la vida de manera que se vayan equilibrando esas dinámicas relacionales permeadas por un ejercicio violento del poder. Implica también acción desde la enunciación, develar y enunciar los mecanismos psicológicos y relacionales que nos oprimen; la enunciación también es acto, tiene un efecto en el cuerpo y en la experiencia. Desde el feminismo se enuncia lo que se observa desde la pluralidad de experiencias, se representa desde esa pluralidad y se proyecta un mapa de futuro que posibilita la imaginación de estrategias para su construcción. Los feminismos han dibujado múltiples estrategias desde ámbitos distintos: institucionales, autónomos, teóricos, artísticos, de la acción directa, performáticos, del grito y del susurro. El feminismo como acción política ha tomado forma de alebrije, de magma, de tornasol. Sigue en construcción.

Sostenemos que las prácticas investigativas desde un posicionamiento feminista implican estrategias de producción de conocimientos y saberes que desafían ese sistema de opresiones interrelacionadas al mirarlas y cuestionarlas, que desafían también al sistema patriarcal en su forma de sesgo epistémico. La investigación feminista implica (re)conocer lo que somos, lo que hemos sido y lo que queremos ser, poniendo en relevancia la propia experiencia. Es investigación-acción, pues se produce saber mientras se transforman nuestras subjetividades. Como afirman Amorós y de Miguel: “cuando las mujeres con conciencia de género se constituyen en sujetos de investigación pasan a convertirse también, de forma reflexiva, en objetos de investigación” (2020: 74). La investigación feminista no anula la experiencia de la investigadora imbricada en la experiencia de las otras, no anula la experiencia emocional ni niega su relevancia como conocimiento, plantea “formas de investigación más democráticas, inclusivas y reflexivas que busquen dar

voz a las participantes y romper las barreras entre sujeta investigadora y sujeta investigada” (Ramazanoglu y Holland, 2002, cit. en Gough, McFadden y McDonald 2013: 9-10). Si miramos más allá de los campos de producción de conocimiento institucionalizados, entendemos las prácticas feministas como procesos que amplían los horizontes de la investigación en ciencias sociales y los acercan a horizontes de prácticas como la educación popular o la puesta en relevancia de los saberes gestionados y transmitidos entre aquellas personas y comunidades que no pertenecen a las instituciones de educación formal occidental. Partimos de esas coordenadas para analizar y socializar una experiencia colectiva que hemos propiciado desde el campo del arte y que implica una producción de saberes desde prácticas feministas.

LA VIOLENCIA FEMINICIDA

Coincidimos con Martín-Baró (1990) en que 1) la violencia, en este caso la violencia machista y feminicida, toma múltiples formas que van de lo interpersonal a lo institucional, de lo instrumental a lo terminal, de lo físico a lo simbólico; es mutante, es dinámica y forma un tejido relacional del cual todxs somos copartícipes en alguna medida; 2) la violencia tiene un contexto histórico, social y político en que se produce y significa; la violencia machista y feminicida de nuestra época se fue construyendo paulatinamente a lo largo del tiempo, es posibilitada por los modelos culturales existentes, está vinculada a las lógicas actuales de la educación, la gobernanza, la producción de conocimiento y las prácticas relacionales sexistas cotidianas; 3) la violencia machista y feminicida es parte de una espiral mayor que incluye todas las formas de violencia hacia las mujeres, las cuales están concatenadas; en su máxima potencia y en la cima de la espiral se ubica la violencia feminicida.

Suscribimos la idea de que existe una forma específica de violencia que escapa a la tipología instrumental-terminal, la llamada “violencia expresiva” que, de acuerdo con Rita Segato, tiene como finalidad

“la expresión del control absoluto de una voluntad sobre otra [...] Expresar que se tiene en las manos la voluntad del otro es el *telos* o finalidad de la violencia expresiva. Dominio, soberanía y control son su universo de significación” (2019: 21). Esta violencia expresiva ejercida por las corpo-subjetividades masculinas hacia las corpo-subjetividades femeninas tiene dos intenciones comunicativas: la del rito de masculinidad, donde se legitima la valía y pertenencia a su propio grupo, y la de disciplinamiento hacia ellas que, de acuerdo con una lógica capitalista-patriarcal, son su propiedad y tienen que acatar una serie de mandatos de feminidad (Segato 2019). El feminicidio entonces no es producto de patologías individuales, sino de una sociedad que ha incorporado e institucionalizado la violencia de manera progresiva con sus múltiples manifestaciones y en espiral creciente en su dinámica relacional cotidiana. En otras palabras, el feminicidio tiene todo que ver con las violencias cotidianas ejercidas hacia las mujeres y se sostiene en el modelo cultural que reproducimos colectivamente de violencia especista, clasista, racista y de género. La violencia feminicida es parte de ese sistema de opresión de género interrelacionado con otros sistemas de opresión cuya lógica es compartida: existen cuerpos que valen más que otros, existen comunidades que tienen más derecho a existir y a beneficiarse de los comunes que otras. Como afirma Ramírez (2018), México es el país más peligroso de América Latina para ser mujer:

Aunque diferentes grupos feministas han impulsado normas como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de 2007, de donde se derivan la Alerta de Género aplicada por primera vez en 2015 [...] y la tipificación del feminicidio, descrito de diferentes formas en cada uno de los códigos penales estatales, en México los hombres detenidos, procesados y sentenciados por este crimen de lesa humanidad son pocos (2018: 42).

De acuerdo con la autora, basándose en datos de la CEPAL de 2016, en 2014 en México fueron cometidos, en promedio, siete feminicidios al día. Información generada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de México revela que en el periodo de enero a diciembre de 2020, esa cifra ascendió a 10.2 (OCNF y REDTDT 2021). El asesinato de las mujeres por razones de género ha ido en aumento, o al menos se han incrementado las cifras oficiales. Rita Segato (cit. en Ramírez 2018) plantea que, de forma adicional a las estrategias legislativas y punitivas institucionales, es fundamental el desarrollo de estrategias focalizadas en la base generadora del problema, es decir, en las pequeñas agresiones cotidianas normalizadas. Frente a esa realidad, existimos corpo-subjetividades que no estamos dispuestas a cooperar con las violencias y que desde nuestras prácticas buscamos desafiar un sistema opresor.

EL POTENCIAL CRÍTICO DEL ARTE FEMINISTA

Para nosotras, el feminismo es un posicionamiento que nos permite desarrollar prácticas artísticas con potencial crítico y transformador. El arte feminista tiene el potencial de expresar de forma crítica la realidad social en la que estamos inmersas, de nombrar las violencias y sus modos de operar, de provocar el encuentro y el intercambio de percepciones y deseos en torno a ello; como afirma Rosler (2017), su potencial radica en que permite imaginar cómo puede ser la historia futura y, al desarrollar nuestra capacidad de imaginación como sociedades, permite impulsar también nuestra capacidad de aspiración (Appadurai 2015). Los cambios sociales se van fraguando a partir de la acción de grupos y comunidades que se liberan cognitivamente, imaginan, aspiran y proyectan futuros posibles, aunque parezcan poco probables.

En México, no es sino hasta años muy recientes que el arte feminista ha adquirido visibilidad y difusión, y ha permitido que las artistas realicen su trabajo sin temor a la estigmatización. Cordero y Sáenz (2007) afirman que la mayoría de las artistas feministas, a juzgar por los contenidos de su trabajo, no se posicionaban desde el feminismo por miedo a que su obra fuera rechazada de antemano debido a los estereotipos de dogmatismo u odio al sexo masculino. A pesar de ello:

El proceso de identificación desde una conciencia y autoconciencia de la experiencia femenina da lugar a una producción artística y una historia del arte enriquecidas, que a su vez se integran a un proceso de diversificación, debate y desarrollo del pensamiento feminista (Cordero y Sáenz 2007: 7).

Quienes han realizado prácticas artísticas feministas en México se han enfrentado a la misoginia que hasta hace poco las desacreditaba o negaba. Un ejemplo de ello es el trabajo de Maris Bustamante y Mónica Mayer, con quienes hemos tenido un vínculo estrecho y múltiples conversaciones al respecto. Bustamante y Mayer, en las décadas de 1970 y 1980, al posicionarse desde los feminismos en sus prácticas artísticas, se enfrentaron a diversos obstáculos y su trabajo no fue reconocido en el ámbito institucional y en los circuitos más visibles del arte sino hasta años recientes.

El arte feminista ha tenido una potencia enunciada desde lo autobiográfico, lo íntimo, lo corporal. Son el propio cuerpo y la propia experiencia el espacio de enunciación que ha posibilitado construir una crítica. Reckitt y Phelan (2001) hacen una amplia revisión del trabajo de artistas cuyo discurso, prácticas o modos de hacer se inscriben en la crítica feminista en el campo del arte; algunos aspectos clave que identificamos en esos trabajos es lo corporal como eje, la centralidad de lo autobiográfico como ejemplo de la opresión vivida por los cuerpos feminizados, y el retomar las prácticas que fueron asignadas a los cuerpos feminizadas revirtiéndolas o creando con ello un discurso crítico.

En Latinoamérica, Cecilia Fajardo-Hill y Andrea Giunta realizaron una amplia investigación que derivó en la exposición “Mujeres radicales: arte latinoamericano 1960-1985”, cuyo archivo digital se encuentra en el sitio web del Museo Hammer (s./f.). Las investigadoras y curadoras hicieron una revisión del trabajo artístico de mujeres en el periodo y contexto señalados, y lo organizaron en siete temas, que en su mayoría tienen como eje lo corporal y autobiográfico.

Muchas otras colegas han desafiado violencias sexistas en el campo del arte con su trabajo que, en muchos de los casos, comparte

la centralidad de lo corporal y lo autobiográfico. Nosotras mismas venimos de ahí: durante dos décadas hemos realizado prácticas inscritas en el arte feminista que se han encontrado ensambladas en un espacio del campo del arte heredero de prácticas artísticas feministas de las últimas décadas del siglo xx. Para nosotras, existen coordenadas claras en el arte feminista que realizamos: se posiciona desde un compromiso político claro, es una forma de activismo, implica el sentir como método, así como el trabajar desde lo afectivo y desde lo corporal y su colectivización, especialmente en los espacios públicos. Consideramos que no se puede construir arte feminista si no es desde el activismo, desde un compromiso honesto con la crítica y la acción frente a un sistema de sistemas opresores. Desde esa perspectiva, hemos mirado el trabajo de artistas como Lorena Wolffer, Lorena Méndez, María Eugenia Chellet, Maris Bustamante, Mónica Mayer, Rotminas, o más recientemente de Restauradoras con glitter, Aque-larre Cihuacóatl-Colectiva, de la gran cantidad de colectivas de arte feminista que en los últimos años han estado trabajando en nuestro país, así como de las diversas colectivas o compañeras que realizan acciones de denuncia en las manifestaciones feministas en México.

Yecid Calderón plantea que estas prácticas producen epistemologías distintas a las convencionales, que producen una forma de saber “no reductivista, no metonímica, no suficiente, aunque sí necesaria y en esa medida intersubjetiva y colectiva” (2021: 42). Lo performativo de las prácticas artísticas feministas implica también lo que Schechner llama la restauración de la conducta, un proceso simbólico y reflexivo lleno de significados que se transmiten polisémicamente: “el yo puede actuar en otro o como otro; el yo social o transindividual es un rol o conjunto de roles” (2011: 36).

La conducta restaurada producida por ese performance, ya sea ritual comunitario o acción artística, implica la reflexión del lugar que se tiene en el modelo cultural que se habita y del lugar que se quiere y se puede recrear desde la propia corpo-subjetividad. Entonces las prácticas artísticas feministas performativas implican recrear, reinventar, enmascarar o desenmascarar, confrontar, evidenciar o transformar nuestro

“estar” inmersas en ese sistema de relaciones jerarquizadas en función al ordenamiento sexogenérico; así como de los valores encarnados a partir del mismo.

Desde estas coordenadas conceptuales y epistemológicas, hemos realizado prácticas feministas y queremos dar cuenta de algunos saberes relevantes a partir de una de ellas. El objetivo de este análisis reflexivo es el de visibilizar el potencial crítico, pedagógico y político de las prácticas artísticas feministas activadas en espacios públicos y que propician la expresión de mujeres diversas en torno a la experiencia transversal de habitar un país feminicida y estar vivas en él.

APUESTA METODOLÓGICA

La acción realizada

La jornada titulada “Estamos vivas y vivas nos queremos. Entrega de certificados de supervivencia a las mujeres y cuerpos disidentes en este estado feminicida” es una acción participativa que hemos realizado en espacios públicos de distintas ciudades de México desde abril de 2021. En esta, invitamos a las transeúntes a acercarse a nuestro módulo improvisado para intercambiar algunos sentires y entregarles un “Certificado de supervivencia ESTAMOS VIVAS Y VIVAS NOS QUEREMOS” (figura 1) que ellas mismas deben llenar. En este se da fe de la supervivencia como experiencia transversal de las mujeres en el sistema patriarcal y se denuncian los motivos personales (o la experiencia situada) de tal acto heroico en este país. Para nosotras, la supervivencia en un estado feminicida implica que, a pesar de haber estado expuestas a una serie de violencias estructurales a lo largo de nuestra vida, los cuerpos feminizados que seguimos vivos tenemos una fuerza para reconocer que esas violencias no son normales, no vamos a cooperar con su reproducción y nos vamos a comprometer a erradicarlas y caminar hacia aquello que deseamos.

Figura 1. Certificado de supervivencia
ESTAMOS VIVAS Y VIVAS NOS QUEREMOS

CERTIFICADO DE SUPERVIVENCIA
ESTAMOS VIVAS Y VIVAS NOS QUEREMOS

_____ México a _____, _____ hrs., en _____

Yo, (nombre pseudónimo de la superviviente) _____
que me identifico con mi presencia y voluntad, además de (mencionar alguna seña particular, objeto
preciado, anécdota personal, etc.) _____

**Doy fe de que estoy viva, estoy presente, de pie y he sobrevivido a la violencia machista y feminicida
que sostiene el Estado mexicano. Soy una superviviente, estoy viva y me quiero viva.
Nos quiero vivas.**

Exijo al gobierno y a la sociedad civil que (enunciar acciones o propuestas)

para combatir la violencia feminicida de la cual son cómplices.
Deseo que (manifestar deseo (s) para las mujeres que seguimos vivas) _____

Y me comprometo a (mencionar acción o propuesta para contribuir a que se cumpla ese deseo)

Firma o pseudónimo de la superviviente

Selto



Fuente: Elaboración propia.

El certificado tiene la validez que le damos todas desde la autonomía; no es una reproducción de un acto institucional, sino un ritual comunitario, de encuentro y de denuncia y deseo entre nosotras. Es una acción simbólica para enunciar que estamos en una crisis de violencia feminicida, de la cual todxs somos copartícipes, pero que podemos y tenemos que actuar frente a ella. Es una acción reivindicativa frente a la crisis que nos afecta. También es un mapa de futuro, pues implica tomarnos un tiempo y reflexionar: 1) cuál es nuestra exigencia para el estado y para la sociedad civil; 2) qué deseamos para todas las que estamos vivas y las que vienen en camino; y 3) a qué nos podemos comprometer para caminar hacia ese deseo. Apelamos al deseo porque creemos que es importante que la rabia nos mueva, pero igual de importante y necesario es que el deseo nos oriente. Al igual que Gutiérrez (2020a) nos hacemos preguntas como “¿Qué tanto conocemos —y hablamos— del deseo que nos anima?”, o “¿Qué tanto y cómo encaramos la gran dificultad para acuerparnos desde la fragmentación brutal de lo social que ha traído el terror de la violencia que no se detiene?” (2020a: 9). Apelamos a responsabilizarnos, pues consideramos que es tan necesaria la exigencia a los otrxs como el compromiso desde nosotras. Desde la primera vez que realizamos la acción han transcurrido algunos años. La hemos activado en cinco lugares distintos: 1. Ciudad de Colima, Colima (Andador Constitución); 2. Villa Milpa Alta, Milpa Alta, Ciudad de México (CDMX-explanada central); 3. Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México (Mercado del Palacio); 4. Tláhuac, CDMX (explanada del pueblo de Santiago Zapotitlán); y 5. Centro Histórico de la Ciudad de México (antimonumenta Vivas nos queremos).¹

¹ Al 16 de abril de 2023, hemos realizado la acción en 10 lugares en total, el doble de los mencionados en este artículo, pero debido a los tiempos que toma un proceso de dictaminación y publicación editorial en las revistas especializadas, así como al tiempo que nos toma sistematizar y analizar las experiencias de cada activación de la acción, no fue posible incorporarlas.

Si bien hay una estrategia general que implica esta acción artística, es claro para nosotras que nuestro cuerpo y nuestra corporalidad ahí resultan fundamentales, tanto como las experiencias y expresividades de nuestras interlocutoras en cada lugar en que hemos estado. Los recursos externos a nosotras son muy simples, pero los recursos subjetivizados y devueltos en nuestra expresividad son vastos. La acción nos ha permitido percibir que, para romper con la cotidianidad, basta con una mesita, un banquito, gises de colores y dos mujeres accionando desde cierta libertad y creatividad conquistadas: cotidianidad que impide espacios de reconocimiento entre las mujeres, espacios de complicidad, de empatía, espacios para compartir el dolor, el deseo, las exigencias, los miedos, espacios en donde el cuerpo de las mujeres que participan se libera y permite fluir en principio la palabra, seguida de otras formas de comunicación como el llanto, la risa, el enojo, la indignación, el abrazo, el baile, el grito o el aplauso.

ESTRATEGIA DE ANÁLISIS

La estrategia metodológica que adoptamos para este análisis reflexivo implicó, en un primer momento, dar cuenta del discurso de las mujeres que participaron de la acción artística que realizamos, a partir de cuatro categorías relacionadas directamente con el contenido: 1) autoidentificación; 2) exigencias al estado y a la sociedad civil frente al feminicidio; 3) Deseos dirigidos hacia las que estamos vivas y las que vengan en el futuro, y 4) compromisos personales adquiridos con las que tenemos cerca para caminar hacia ese deseo. Pedimos su autorización a las mujeres que participaron de la acción para hacer una foto de registro de su participación y de sus ideas plasmadas en su certificado y subirlas a las redes sociales del proyecto (Instagram: @mineyfru,) así como para integrar textos colectivos a partir de lo expresado en los certificados. A partir del registro fotográfico de quienes nos dieron su autorización, hicimos la transcripción de la autoidentificación, las exigencias, los deseos y los compromisos de esas mujeres. El análisis se

realizó siguiendo a Heewon Chang (2008). Por un lado, exploramos la diversidad interna (*zoom-in*) del conjunto de datos, que implica mirar las experiencias situadas y contribuir con ello a complejizar nociones sobre la autoidentificación y el reconocimiento de nuestra crítica, deseo y compromiso de transformación de la estructura social que nos violenta en cuanto cuerpos feminizados. Por otro lado, exploramos los datos como conjunto, como experiencia transversal o colectiva, conectándola con aspectos del contexto cultural patriarcal en el que se enmarcan (*zoom-out*).

En un siguiente momento, y desde una apuesta autoetnográfica, planteamos algunas reflexiones que fuimos escribiendo a lo largo de los meses en que hemos realizado la acción. Estas no pretenden ser expresiones concluyentes, pues el proyecto sigue abierto, en proceso, y su continuidad se plantea a largo plazo. Pretenden dar cuenta de la experiencia que ambas, como artistas y como investigadoras, activamos en los distintos territorios, buscando con ello imbricar nuestra experiencia con la de las mujeres que fueron nuestras interlocutoras y evidenciar algunos sentires y pensamientos vividos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las mujeres supervivientes

A) Autoidentificación de las supervivientes

En esta sección del certificado de supervivencia, se solicitó a las mujeres indicar con qué se identificaban, además de su presencia y voluntad; aquí podían incluir señas particulares, objetos preciados y anécdotas personales. Al analizar lo escrito por las mujeres, se identificó una diversidad de expresiones para identificarse, que se organizan en siete categorías:

- 1) *Características físicas y expresiones estéticas de identidad.* Algunas de las más enunciadas fueron los tatuajes, los lunares, el cabello con algún color o característica que se deseaba destacar, las canas, los collares, las uñas, los ojos, y prendas de vestir que gustan mucho, como unos *pants*, unos aretes o una gorra.
- 2) *Roles sociales.* No fue tan prominente la expresión de roles, pero aparecieron en algunas ocasiones los de madre, estudiante, trabajadora de algún ámbito, abuela o profesora.
- 3) *Habilidades creativas.* Algunas mujeres hicieron referencia a sus habilidades con la escritura, el dibujo, las artes manuales o la pedagogía.
- 4) *Características de la propia expresividad en la comunicación con los demás y en la propia experiencia de ser y estar en el mundo.* Se hizo referencia a aspectos como la sonrisa, la mentalidad, el buen humor, la alegría, el ludismo, el ser extrovertida, el procurar disfrutar de la vida, las expresiones de espiritualidad y religiosidad, el vestir a placer aunque ello implique una práctica transgresora estigmatizada, el ser cariñosa, el reír escandalosamente, la propia libertad, la empatía o la sororidad.
- 5) *Capacidad para el trabajo.* Se hizo referencia de forma notoria al hecho de ser muy trabajadoras, de cuidar de lxs otrxs, en algunos casos de ser defensoras de los derechos de otras, combatir la violencia o sumarse a alguna lucha colectiva.
- 6) *Cualidades personales, aunque fuertemente relacionadas con lxs otrxs.* La valentía, la solidaridad, la voluntad de ayudar.
- 7) *Experiencias que implican la supervivencia a violencias y duelos.* Se compartieron de forma concreta experiencias como el divorcio, la superación del cáncer, el miedo frente al feminicidio, el haber experimentado acoso en el trabajo, en la calle o en el transporte público, el haber sufrido maltrato en la propia casa, abuso físico o emocional; alguien hizo referencia a el “soportar tanto”.

Al observar las categorías es notorio que dan cuenta de una autorrepresentación colectiva rica y plural que incluye características físicas, estéticas, relacionales, creativas, productivas, expresivas y experienciales, y no se limita a las representaciones de las mujeres difundidas de manera masiva en los distintos productos de consumo cultural hegemónicos en el contexto mexicano y latinoamericano: cuerpos delgados, blancos, pasivos, silentes, frágiles, producidos acorde a una estética de revista de modas, etcétera.

Pero más allá de desafiar un estereotipo hegemónico de estética femenina, consideramos que dan cuenta de aquello que Lorena Cabnal reconoce como la recuperación y defensa de nuestro cuerpo, que consiste en “provocar el desmontaje de los pactos masculinos con los que convivimos, implica cuestionar y provocar el desmontaje de nuestros cuerpos femeninos para su libertad” (s./f.: 12). En cada testimonio de autoidentificación se manifiesta la supervivencia, es decir, se reconoce algún rasgo particular con el que se nombra la presencia en el mundo.

La enunciación de ellas mismas en este sistema que las silencia e invisibiliza es ya un acto de desafío; pero algo que observamos, de manera contundente, es que ese hecho o marca con la que se autoidentifican desde lo íntimo es profundamente político, se hace desde un lugar de rebeldía o de valentía; pronunciarse desde la peculiaridad en un sistema-mundo que nos homogeneiza, desde una materialidad muy notoria y singular, lo vuelve más potente. La rebeldía o la valentía se manifiestan al enunciarse desde la intimidad potente de la carcajada, las uñas con colores brillantes, los tatuajes, el testimonio de haber perdido y recuperado la patria potestad, el cabello despeinado, unos pants, el participar de la lucha feminista.

Consideramos que estas enunciaciones en torno a la autoidentificación implican un distanciamiento con el mandato de feminidad y un acto de recuperación del cuerpo como territorio que prioriza con ello el deseo propio, por encima del deseo de otrx sobre una y, nos muestra una amalgama de singularidades en la autoidentificación que incluye manifestaciones incluso aparentemente opuestas o contradictorias.

B) Exigencias al estado y a la sociedad civil

En este rubro también hubo una amplitud de expresiones de demanda; se pueden agrupar en once categorías:

- 1) *Cese a las violencias*. Se hizo referencia a que ya no nos maten ni nos violen ni nos violenten de ninguna forma.
- 2) *Justicia y cumplimiento de obligaciones y responsabilidades institucionales*. De manera muy contundente apareció la palabra “justicia”, que hace referencia a las desaparecidas, asesinadas y violentadas. Se exigió cero impunidad, igualdad en el ejercicio de los derechos y las oportunidades, la no revictimización a las mujeres que denuncian o acceden a servicios estatales, la reflexión de lxs servidorxs públicxs vinculada a las violencias machistas, que se les exija perfiles idóneos, que se creen más programas públicos y acciones institucionales de atención a las violencias y apoyo a las mujeres, y que se implementen más acciones de prevención de las violencias.
- 3) *Autoconciencia del machismo y trabajo por cambiarlo por parte de los varones*. Se hizo referencia a la necesidad de reflexión en los hombres, a la paridad en el trabajo de cuidados, al cese a la violencia machista en sus distintas manifestaciones y roles relacionales, y a dejar de invisibilizar a las mujeres y su trabajo.
- 4) *Seguridad para las mujeres en todos los espacios en donde se desarrollan*. Se mencionaron las viviendas, la calle, los espacios de trabajo, el transporte público, y se hizo la demanda de ciudades seguras en general.
- 5) *Valores ciudadanos vinculados con una cultura no patriarcal*. Se hizo referencia al respeto a la diferencia, a la igualdad entre hombres y mujeres, al respeto a las formas de vestirnos, a la libertad de expresión, al cuidado de las mujeres y niñas por parte de la sociedad.

- 6) *Voz: alzarla y romper la espiral del silencio.* Se hizo referencia reiterada a la palabra “voz”, en el sentido de que no haya silencio frente a las violencias y se rompan las complicidades y pactos patriarcales, así como a escuchar las voces que denuncian.
- 7) *Dignidad.* Acciones específicas para dignificar la vida de las mujeres de la tercera edad y de las niñas.
- 8) *Trabajo digno.* Se hizo referencia en repetidas ocasiones al trabajo, a la posibilidad de acceder a este y tener condiciones laborales dignas, de igualdad y de no violencia laboral.
- 9) *Educación.* Se apeló a una educación formal y no formal con perspectiva de género y adecuada a los distintos grupos.
- 10) *Espiritualidad.* Aunque de forma parsimoniosa, se hizo referencia al trabajo y conciencia espiritual, asociando ello a un cese a los comportamientos violentos hacia las mujeres.
- 11) *Tranquilidad.* Se exigió que vivamos tranquilas y sin miedo.

Identificamos que en esta parte se posibilitó un ejercicio muy potente de reconocimiento de que las mujeres no somos responsables de las violencias que vivimos. Se promovió el reconocimiento de aquellos que son responsables de esas violencias y de que sean ellos quienes se hagan cargo de esa responsabilidad.

El cese a la violencia, romper la espiral del silencio y la justicia constituyen las exigencias expresadas de forma más común y contundente. Que la exigencia de justicia fuera enunciada de forma prioritaria y generalizada da cuenta de esa impunidad que Ramírez (2018) vincula con la frase “México, el país más peligroso para ser mujer” y con el carácter perpetrador de la violencia que implica la espiral del silencio (Martín-Baró 1990). Las mujeres lo tenemos claro: la justicia es prioritaria en la agenda política contra el feminicidio.

La exigencia de la acción por parte de compañeros varones da cuenta de un desfase en la reflexión y acción colectiva en materia de violencia de género: el feminismo no ha tenido una complementariedad

dad de autocrítica igual de potente en los varones que en las mujeres y cuerpos feminizados; el cambio social lleva dos velocidades, dos ritmos, y ello genera contracturas que duelen e impiden el avance a una sociedad más justa e igualitaria.

Aunque no se enuncian otras categorías sociales que implican acumulación de vulneraciones, se percibe una visión de interseccionalidad; las mujeres enunciaron su exigencia de trato digno en las distintas etapas del desarrollo, relacionaron esta acción que encara la violencia feminicida con la precarización laboral y el acceso a la educación. Finalmente, es claro que la noción de seguridad en las subjetividades femeninas es compleja y no se limita a aspectos espaciales o materiales, incorpora la dimensión subjetiva y relacional.

C) Deseos dirigidos hacia las que estamos vivas y las que vengan en el futuro

A partir de la riqueza de deseos expresados, se enuncian las siguientes once ideas integradoras:

- 1) *Una vida libre de violencia, maltratos y sin miedo.* Se apeló al deseo de dejar de ser un país feminicida, de vivir, de vivir sin miedo, se hizo referencia a ello tanto en la cotidianidad como en distintos espacios y situaciones específicas.
- 2) *Una vida con igualdad de género.* Se hizo referencia repetida a la igualdad en distintos ámbitos relacionales.
- 3) *Una vida colectiva, con apoyo y mutualidad.* Se expresó de manera recurrente el deseo de que vivamos apoyándonos, de que seamos más fuertes y unidas, y del cuidado y la solidaridad entre mujeres.
- 4) *Una vida con libertad, expresiva y feliz.* Se hizo referencia al futuro con expresiones como “que en un futuro no muy lejano...”, que expresan deseos de experimentar libertad e independencia, de que tengamos confianza en nosotras mis-

mas, de que seamos felices, de vestirnos como queramos; y en algunos casos se hizo referencia a una vida en el futuro con más espiritualidad (en un caso se expresó el deseo de que ya no haya suicidios).

- 5) *Una vida tranquila.* Se hizo referencia contundente a la tranquilidad como aspiración, a la tranquilidad para todas, para vivir en sociedad, y a vivir en paz.
- 6) *Una vida en la que seamos valoradas.*
- 7) *Una vida con educación sexual y derecho a abortar.*
- 8) *Una vida sana.* Se hizo referencia a que sanemos el dolor individual y colectivamente.
- 9) *Una vida con organización de las mujeres.*
- 10) *Una vida con un gobierno comprometido con las mujeres.*
- 11) *Una vida con trabajo digno y oportunidades laborales.*

Al mirar las categorías en su conjunto, se observa el deseo de forma plural y abarcador de múltiples dimensiones y sistemas. Se hizo referencia recurrente y contundente a la vida, a la libertad, a la igualdad, a la mutualidad, a la posibilidad de expresión y a la tranquilidad. Ello da cuenta de un mapa de futuro en que se contempla la dimensión individual (una vida sana, tranquila y con educación sexual), la interpersonal (una vida con igualdad de género, con libertad, donde seamos valoradas, sin violencia, con apoyo y mutualidad) y la macrosocial (una vida sin violencia, con organización, con trabajo digno y con un gobierno comprometido con las mujeres).

Los distintos componentes de esas tres dimensiones implican aspectos afectivos, relacionales, políticos, institucionales y no institucionales. Las mujeres deseamos y el deseo nos conecta con toda su complejidad. Estimular el deseo, apelar a este en el diálogo, es una herramienta potente del feminismo pues alimenta nuestra capacidad de imaginación y de aspiración, posibilitando el crear en un mundo social

tan destruido. Las mujeres en una plaza pública, en un jardín o en un mercado tienen la facilidad de crear desde su deseo.

La figura de la matrioska nos es útil para ejemplificar los sistemas de opresión interrelacionados tanto como para observar los deseos en un grupo de mujeres que los expresaron en esta acción; algunos de estos pueden estar contenidos en otros y a su vez como conjunto ser parte de un deseo más abarcador: la matrioska de la vida, que contiene la enunciación de los “cómo” de esa vida, cada “cómo” puede implicar la transformación de todo un sistema en sí. Existe una imbricación de deseos de vida en las mujeres que están recuperando y defendiendo el cuerpo-territorio, y esa recuperación implica el deseo de la organización colectiva.

D) Compromisos personales adquiridos para caminar hacia el deseo enunciado

La pluralidad de compromisos adquiridos por las mujeres en su certificado de supervivencia se puede agrupar en las siguientes diez categorías:

- 1) *Dar continuidad a lo que ya hacen.* Se hizo referencia reiterada a lo que ya se hace y se desea seguir haciendo, como seguir luchando, seguir apoyando a otras mujeres, seguir creando espacios seguros, seguir aconsejando cómo defenderse de los maridos, o cómo trabajar.
- 2) *Prácticas de mutualidad entre mujeres.* Se hizo referencia recurrente y contundente a compromisos con las otras mujeres, como apoyarnos, escuchar, ser empáticas, valorarlas y promover que los otros las valoren; ser solidarias, no juzgar, ser sororas. Se hizo referencia a romper con los silencios con frases como “mantenerme receptiva a las situaciones que me rodean para no replicar violencias estructurales”, y una mujer expresó su compromiso con otras mujeres con la expresión “servirlas y amarlas”.

- 3) *Prácticas de promoción de la justicia y la denuncia.* Se hizo referencia de manera recurrente a compromisos que implican promover la justicia, alzar la voz y denunciar.
- 4) *Prácticas de crianza no sexistas ni patriarcales.* De manera recurrente, se hizo referencia al compromiso de criar para la igualdad y la no violencia a hijas e hijos.
- 5) *Prácticas políticas colectivas.* Se hizo referencia a acciones como protestar, apoyar las causas y sumarse o liderar procesos de organización entre mujeres.
- 6) *Pedagogías cotidianas.* Se hizo referencia a prácticas cotidianas que implican el diálogo y brindar información, por ejemplo, “con las mujeres de la familia para que detecten y no permitan la violencia”, “para que no pasen lo que yo pasé”, “enseñarles que no se dejen humillar”; se hizo referencia a defendernos y defender a otras, respetar a cada mujer, escucharnos y compartir información con familiares y amigxs.
- 7) *Pedagogías específicas.* Algunas hicieron referencia a su práctica como profesoras, a realizarla con una perspectiva de igualdad y no violencia.
- 8) *Autoconciencia y trabajo personal.* Algunas de ellas se comprometieron a trabajar el machismo propio, los rezagos de machismo, a aprender más sobre feminismo y a autoobservarse.
- 9) *Prácticas de autocuidado.* Algunas hicieron referencia a nociones como “habitar mi existencia, darme espacios de sanación y cuidarlos”, a no dejarse maltratar: “no dejar que me golpeen o me insulten”, a cuidar su cuerpo y, en el caso de una de ellas que había pasado por dos divorcios, a “no permitir que ninguna persona me quite mi tiempo”.
- 10) *Prácticas de espiritualidad.* Fueron mencionadas algunas, como orar.

Se observan distintos niveles de acción: el nivel individual (prácticas de autocuidado y sanación, de espiritualidad, así como autoconciencia y trabajo personal); el nivel interpersonal (la mutualidad entre mujeres, la crianza no sexista y ciertas pedagogías cotidianas y específicas), y el macrosocial (las prácticas políticas colectivas y la promoción de la justicia y la denuncia). Es evidente con ello la riqueza de la voz colectiva y popular de las mujeres al expresar las acciones posibles frente a la violencia feminicida; ello resulta fundamental para nutrir procesos como el diseño de política pública, el diseño curricular en las instituciones educativas, el diseño organizacional en colectivas y organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

Consideramos que el que muchas de las mujeres manifestaran lo que ya hacen, evidencia ese trabajo que implica la recuperación y defensa del cuerpo-territorio del que habla Cabnal (s./f.). Implica un trabajo inacabado, una recuperación permanente. Las exigencias y los deseos están relacionados en ese sentido: recuperamos nuestros cuerpos y como continuidad de ello deseamos recuperar el territorio que habitan nuestros cuerpos, que es un territorio compartido.

Un aspecto clave que observamos en estos discursos en torno a los compromisos es que están notoriamente enunciados en relación a las otras, y dan cuenta de eso a lo que Raquel Gutiérrez Aguilar llama comenzar “a habitar el mundo del entre mujeres” (2020b: 26); reconocen que no hemos habitado espacios de pares, que las violencias patriarcales nos atraviesan y nos han fragmentado; buscan compartir la palabra y la experiencia en primera persona y reestablecer la confianza entre nosotras (algo semejante a lo que se denominó el continuo lesbiano en el feminismo materialista francés). Además de la recuperación del cuerpo y el territorio, en la enunciación de las mujeres que llenaron su certificado se observa una recuperación del “nosotras”.

LAS ARTISTAS-INVESTIGADORAS FEMINISTAS / REFLEXIONES PRELIMINARES (PRIMER PARÉNTESIS QUE HACEMOS AL REALIZAR LA ACCIÓN EN CUESTIÓN)

Primera

Las artes performáticas feministas pueden generar conocimientos muy relevantes para entender las experiencias de violencias y las rutas de transformación posibles. Tienen un efecto muy poderoso en lxs otrxs; el performance invita a que las personas tomen conciencia de sus propios performances o expresiones aprendidas y replicadas en sus contextos; de esa repetición constante de sus acciones; de la reproducción de las violencias estructurales que hacen en ellas. El enunciar la supervivencia de las mujeres en voz alta en los espacios cotidianos, promueve en quienes escuchan el ser conscientes de su muerte y su aniquilación y les sitúa en un rol específico en ese entramado social reproductor de violencias machistas y feminicidas.

Las prácticas artísticas performáticas, colectivas, callejeras y feministas pueden contribuir a la gestión de los problemas que son de todxs entre todxs. Con estas, se puede romper la cotidianidad del lugar que transitan física y mentalmente y se pone una piedra en el zapato, que implica la voluntad y un acto para sacudirlo: enunciamos el feminicidio y aunque lo quieran negar ahí está. Consideramos importante el proceso de reflexividad de quienes realizamos prácticas artísticas performáticas pues, con ellas, estamos produciendo saberes a contracorriente de la producción académica hegemónica.

Segunda

Una entrega de certificados la realizamos en un tianguis.² Llegamos temprano al sitio que inicialmente habíamos definido y aquello era un desierto de concreto con sol durísimo. Decidimos movernos, el encuentro no es posible al medio día en las planchas de concreto financiadas por el estado. El encuentro es más viable en un tianguis. Decidimos instalar nuestro módulo improvisado en un huequito entre dos puestos. Nuestras vecinas nos dieron chance y nos aseguramos de dejar una tripieta de espacio libre para que pudiera pasar entre la banqueta y el tianguis quien así lo deseara. Fue una jornada intensa color rosado por las lonas que hacían de cielo.

Mucha bulla, muchas marchantas y muchos marchantos, mucha prisa y poco espacio, muchos cubrebocas de todos los modelos. Improvisamos un megáfono con unas cartulinas y empezó la performance, de golpe, sonido amplificado, no estéreo pero emulándolo. Pensábamos después cómo lo performático obliga a lxs transeúntes a no hacer oídos sordos, a ubicarse de forma situada en eso que enunciábamos fuerte: el feminicidio es la crisis. Jugábamos con el ritmo, el discurso, la sonoridad de nuestras palabras y nuestros cuerpos, a veces con color de invitación amorosa, a veces con tono reivindicativo frente al estado de emergencia. Como oleajes había momentos en que la invitación era casi un susurro, una sonrisa; incluso, en una de esas, el jugo en nuestra boca de los granos escarlata de las granadas no nos dejaba invitar.

Entre todo el bailongo, notábamos algo en lxs transeúntes: sus cuerpos nos hablaban también, aunque no se acercaran a llenar su certificado porque no eran aludidos o porque eran aludidas pero no querían o no podían hacerlo. Apretar el paso, gestos faciales, muecas,

² El tianguis es una palabra de origen náhuatl que se utiliza en México y hace referencia a los mercados que se colocan en el espacio público de manera temporal. Estas prácticas tienen su origen en la época prehispánica en la que solían utilizar el trueque como forma de intercambio de mercancías y servicios.

rigidez, negar con la cabeza sin mirar a los ojos, ignorar el llamado... estábamos muy cerca, muy apeñuzcadxs, abigarradxs dicen algunxs estudiosxs. Se acercaron mujeres de diversas edades, aunque primordialmente adultas, con mucha entereza, con mucha certeza de sus ideas y testimonios. El mercado aparecía entre sus palabras como aliado de esa libertad. Mujeres como frutas, diversas, de muchos colores y sabores, con sabidurías distintas, con texturas distintas, mujeres de colores se nos presentaron.

Tercera

A lo largo de varias acciones, entregamos cerca de doscientos certificados de supervivencia a mujeres diversas, de los cinco a los 80 años de edad, de muchos colores de piel, de una pluralidad de corporalidades y expresividades estéticas y discursivas. Los registros de lo expresado en estos certificados dan cuenta de ideas concretas y poderosas sobre las exigencias, los deseos y los compromisos, pero la experiencia implicó mucha más información y saberes.

Las mujeres que se sentaban en el banquito y llenaban su certificado con nosotras también nos compartieron episodios de su propia vida, experiencias que no cabían en una hoja de papel tamaño carta y que entre sí se vinculaban tomando forma de la experiencia transversal de violencia hacia las mujeres, pero que tenían tantas especificidades difícilmente comunicables en este texto. Creemos que quienes se acercaban, con toda su pluralidad, compartían algo en común: una afinidad con nuestra acción porque han sufrido violencias y se han atrevido a enunciarlas y enfrentarlas o porque son afines al movimiento feminista o por la libertad de las mujeres. Mujeres trabajando por su vida y la de otras mujeres: una red esparcida por todos lados que nos cuida, que se cuida, política desde los márgenes de lo político.

Cuarta

Basta con sentarte con una mesita y un banquito en cualquier plaza pública y con un interés genuino de contacto para que se desaten cadenas de experiencias de violencias de distintos niveles y formas ejercidas hacia las mujeres. Creemos que las estadísticas de la ENDIREH se quedan cortas; hay una experiencia transversal de violencia muy intensa vivida por nosotras y que nos entrelaza a todxs desde el miedo, la frustración, la inseguridad, el dolor. En cualquier placita de cualquier localidad cualquier día unx puede cruzar la mirada (aunque no se entere) con una mujer que ha vivido de cerca la crueldad del feminicidio.

La enunciación es vital, encarar esa crisis, llamarle por su nombre y situarnos en ella es sumamente importante como primer paso aún no dado. El feminicidio sigue siendo silencio, sigue representando distancia psicológica en nuestras subjetividades, sigue siendo innombrable, “porque si lo nombro me ensucia”, pareciera la lógica de muchxs. Si bien, muchas están (estamos) actuando, sigue primando un silencio en la colectividad y, mientras no se rompa, seguiremos atrapadxs en esa espiral de violencia y de impunidad. Siendo cómplices desde la espiral del silencio.

Quinta

Basta también con sentarte con una mesita y un banquito en cualquier plaza pública y el interés genuino del contacto para que se propicie la creatividad y pensemos en nuestro deseo hacia el futuro y en posibilidades de acción relacionadas con la crianza, hablar, poner límites, comunicarnos entre madres e hijas, pedagogías cotidianas, aprender a distinguir la violencia, valorar a las que tenemos cerca, protestar, formación política con perspectiva de género, reconocimiento de que el trabajo doméstico es trabajo, crítica y autocrítica creciendo en espiral de forma más potente que la espiral de la violencia. Basta con sentirnos cómplices de todo ello y corresponsables también, cada unx a su ritmo

y con los recursos que tenga.. *in crescendo*... la espiral de creatividad colectiva.

Sexta

Algunos comentarios de algunas de las mujeres que nos interpelaron nos llevaron a pensar en los distintos efectos de los feminismos en las subjetividades. Si bien en general experimentamos una participación activa y convencida, en algunas ocasiones percibimos aversión con un gesto de rechazo al escuchar nuestra invitación a participar, al escuchar que éramos artistas feministas, o al escuchar las palabras “femicidio”, “violencia” o “supervivencia”, no una aversión a nosotras de manera específica, sino a lo que les representábamos o les recordábamos; llegamos a pensar que quizás llegamos a provocar miedo (de nuevo no nosotras, sino lo que les representábamos o les recordábamos).

En cierta ocasión, en la explanada de uno de los lugares en los que entregamos certificados, nos sentimos un poco invisibles, un poco negadas; muchxs de lxs transeúntes (sobre todo varones) no nos miraban, no reaccionaban a nuestra comunicación o pasaban pisando nuestro texto escrito con gis en el piso, lo cual no solía ocurrir pues por lo general hacíamos contacto visual con lxs transeúntes, que notaban el texto en el suelo y evitaban pisarlo. Percibíamos ahí cierto “tenor” o “cultura del lugar”; sin embargo, también en ese espacio percibimos actitudes de singularidad muy desafiantes: una niña que tras salir de su ceremonia de primera comunión pasó por su certificado de supervivencia; una mujer en silla de ruedas que quitó el banquito para recargarse en la mesa a llenar su certificado; una joven que le pidió a su acompañante “adelantarse” para quedarse con nosotras.

Más de una se sentía insegura de tomar la pluma y dejar salir las palabras, pero al final se animaban; llegamos a dialogar en diversas ocasiones sobre la inseguridad con la que cargamos muchas. También nos dimos cuenta que quien se suma a esta acción es porque trae consigo algo que contarnos; a veces nos gusta lo que nos cuenta, a veces no, a veces nos sentimos identificadas, a veces confrontadas (como en el

caso de una compañera que se acercó a denunciar que, desde su perspectiva, las mujeres somos las responsables del machismo). Siempre nos quedamos con la sensación de que es importante seguir propiciando el encuentro y el diálogo.

Pensamos de tantos colores diferentes, algunos colores no nos gustan, nos saben a misoginia, otros los sentimos lejanos y nos causan admiración. Estas experiencias también implicaron una restauración de nuestra conducta feminista. Sin duda no es fácil delinear una estrategia colectiva para revertir la violencia feminicida, nos toca seguirnos escuchando, seguirle pensando, seguir sintiendo desde la pluralidad que somos.

Para concluir queremos resaltar algunas ideas a partir de esta experiencia. La acción artística feminista implica un trabajo desde el “nosotras”, una recuperación del cuerpo-territorio desde lo colectivo y que propicia lo colectivo, pues la crítica social feminista llevada al campo del arte tiene como columna vertebral el desafío a un sistema de ordenamiento que nos fragmenta, atomiza, jerarquiza, individualiza (aun desde una lógica familiarocéntrica) y confronta entre nosotras. Consideramos vital para la lucha seguir propiciando el encuentro con otras, seguir fortaleciendo el “entre nosotras”, lo cual implica reestablecer la relación de confianza y colaboración entre cuerpos feminizados y propiciar el intercambio de saberes. Resulta vital apostarle a la construcción de voces colectivas a partir de las experiencias individuales y colectivizar la propia voz a partir de la escucha de las otras. Mediante acciones artísticas, feministas, performativas y callejeras se posibilita ese encuentro “entre nosotras” y ese transitar de la experiencia individual a la experiencia transversal. Cómo hacerlo resulta relevante. Más que una estrategia específica, consideramos crucial pensar ¿cómo propiciamos desde la acción callejera un acercamiento incluyente (en todos los sentidos) que derive en una colaboración crítica? Finalmente, consideramos decisiva, para dar continuidad a la lucha por nuestra vida, reflexionar sobre la acción colectiva que produce saberes feministas y socializarla.

REFERENCIAS

- Amorós, Celia y Ana de Miguel. 2020. “Introducción: teoría feminista y movimientos feministas”, en Celia Amorós y Ana de Miguel (comps.), *Teoría feminista. De la ilustración al Segundo sexo*, Madrid, Biblioteca nueva, pp. 13-90.
- Appadurai, Arjun. 2015. *El futuro como hecho cultural. Ensayos sobre la condición global*, trad. Silvia Villegas, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Barrancos, Dora. 2020. *Historia mínima de los feminismos en América Latina*, Ciudad de México, El Colegio de México.
- Cabnal, Lorena. s./f. *Feminismo comunitario desde las mujeres maya-xinca de Guatemala*, San Cristóbal de las Casas, Librería La cosecha.
- Calderón Rodelo, Yecid. 2021. “La autoetnografía como inflexión y performance para la producción de saberes liminales, rebeldes y nómadas”, *Calle 14: revista de investigación en el campo del arte*, vol. 16, núm. 29, pp. 16-37. Disponible en <<https://www.redalyc.org/journal/2790/279065120001/html/>>.
- Chang, Heewon. 2008. *Autoethnography as Method*, Londres, Routledge.
- Cordero, Karen e Inda Sáenz (comps.). 2007. *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*. Ciudad de México, Universidad Iberoamericana/Universidad Nacional Autónoma de México/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Curiel, Ochy. 2013. *La nación heterosexual*, Bogotá, Brecha lesbica.
- Federici, Silvia. 2013. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, trad. Carlos Fernández Guervós y Paula Martín Ponz, Madrid, Traficantes de sueños.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel. 2020a. “Prólogo a la edición mexicana”, en Verónica Gago, *La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*, Ciudad de México, Bajo Tierra Ediciones/Pez en el árbol, pp. 7-10.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel. 2020b. *Cartas a mis hermanas más jóvenes*, Ciudad de México, Minervas Ediciones.
- Gough, Brendan, Majella McFadden y Matthew McDonald. 2013. *Critical Social Psychology: An Introduction*, Londres, Red Globe Press.

- Hammer Museum. s/f. Archivo digital de la exposición “Mujeres radicales: arte latinoamericano 1960-1985” en el Hammer Museum. Disponible en <<https://hammer.ucla.edu/radical-women/art/themes>>.
- Martínez, Josefina y Cynthia Burgueño. 2019. *Patriarcado y capitalismo. Feminismo, clase y diversidad*, Madrid, Akal.
- Martín-Baró, Ignacio. 1990. *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*, El Salvador, UCA Editores.
- Millet, Kate. 2017. *Política sexual*, trad. Ana María Bravo García, Madrid, Cátedra.
- OCNF (Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio) y REDTDT (Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”). 2021. *Informe del OCNF, CDD y REDTDT al Comité de la CEDAW*. Disponible en <<https://www.observatoriofemicidiomexico.org/post/violencia-contra-las-mujeres-en-m%C3%A9xico-informe-del-ocnf-cdd-y-redtdt-al-comit%C3%A9-cedaw>>.
- Ramírez Ramírez, Ivonne. 2018. “México, el país más peligroso para ser mujer”, en Ana Useros y Creusa Muñoz (comps.), *El atlas de las mujeres en el mundo. Las luchas históricas y los desafíos actuales en el feminismo*, Madrid, Clave Intelectual, pp. 42-43.
- Reckitt, Helena y Peggy Phelan. 2001. *Art and Feminism*, Nueva York, Phaidon.
- Rosler, Martha. 2017. *Clase cultural. Arte y gentrificación*, Buenos Aires, Caja negra.
- Rubin, Gayle. 1989. “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”, en Carole Vance, *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina*, Madrid, Revolución.
- Schechner, Richard. 2011. “Restauración de la conducta”, en Diana Taylor y Marcela Fuentes (coords.), *Estudios avanzados de performance*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, pp. 31-50.
- Segato, Rita Laura. 2019. *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes del segundo Estado*, Ciudad de México, Tinta limón.